



Comunicación Electrónica

Fecha 24/02/2020 12:30:02 Radicado 9-2020-001270 NIS 2020-02-053777

Destinatario

Dependencia Destinatario 201040 GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Regional Destinatario 20 CESAR
Funcionario Destinatario * CARMEN JULIA ZAPATA
Email Destinatario CJZAPATA@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto AUTORIZACIONES
Descripción del Asunto AUTORIZACION REGISTRO DE OBLIGACION Y PAGO
Texto

Dra Carmen Julia Zapata

De manera atenta, me permito enviar en cuadro adjunto la relación de 138 cuentas de cobro de honorarios de los contratistas del Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar, correspondientes al mes de febrero de 2020 para el debido registro de obligación y pago.

Cordialmente,

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
Subdirector Centro Agroempresarial

Remitente

Dependencia Remitente 209520 CENTRO AGROEMPRESARIAL
Regional Remitente 20 CESAR
Funcionario Remitente * ALVARO RESTREPO DOMINGUEZ
Email Remitente ARESTREPOR@SENA.EDU.CO

Anexos**Copias Internas****Copias Externas**

Nombre Destinatario	LAURA KARINA CUADRADO AREVALO
Email Destinatario	LCUADRADO@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	OMAR VARGAS MEJIA
Email Destinatario	OEVARGAS@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	ILSE LORENA PEREZ NARVAEZ
Email Destinatario	IPEREZN@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	YACIRA ELENA NAVARRO
Email Destinatario	YENAVARRO@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	EIDIS ARRIETA MARTINEZ
Email Destinatario	EARRIETAM@SENA.EDU.CO

**FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL CESAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL-CESAR - EMPRENDE RURAL**

Código Regional	20
Código Centro	952010
Fecha Elaboración	Febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20
ID de Proceso	20822-482468

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JORGE ALBERTO SANCHEZ MURIEL	C.C.	18.914.054	IP/Nº de contacto	53301
Correo electrónico contratista:	joalsamu@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	29776772591
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000	NO		

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1358871/2020	Nº Compromiso SIIF	13220
Valor Total del Contrato	\$ 37.141.500	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 37.141.500	Periodo objeto de pago	Del 12/02/2020 Al 29/02/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 34.913.010	Comisiones	\$ 0,00
Valor Bruto Pago	\$ 2.228.490,00		

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 2.228.490	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.228.490	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.480.718	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS		8604626435	Valor Base retención en la fuente	1.480.718,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 891.396	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	1.974.290,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 111.500	\$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 142.700	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL II	\$ 9.400	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Retefuente	0,00	0,00%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -		0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -		0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Pro-Universidad	11.142,00	0,500%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,00%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,00%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,00%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -			
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 493.573	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 2.217.348,00	

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se realizó reunión con el señor José OroSocializar oferta fzco, sady caselles y esmeralda parra para planeación de procesos formativos
En enlace con el grupo de trabajo encargado de las acciones agropecuarias a nivel del municipio de Pailitas y a nivel rural.
Se oferto todo el paquete agropecuario y de emprendimiento de SER - SENA EMPRENDE RURAL, para lo cual fuimos citados a una reunion par
Se oferto los programas de producción agropecuaria para la soberania alimentaria y producción de cultivos transitorios a la asociación

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

**JORGE ALBERTO SANCHEZ MURIEL
EL CONTRATISTA**

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor.

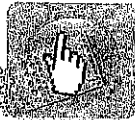
**JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
INSTRUCTOR G08**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO



**ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMÍNGUEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02**

**PAGOS**

online.net

Nit: 49661376-8

PAGOS ONLINE.NET

PAGOS SEGUROS EN LINEA

Operador de Liquidación PILA: ASOPAGOS**Impuestos Departamentales de Vehículos****Seguridad Social y Parafiscales****Facturas Nacionales y Servicios locales**Pagos de facturas
y servicios

Recargas en línea

Departamental
y Municipal**Su transacción ha sido realizada exitosamente.**

Fecha	30/01/2020 05:53:38 PM
Forma de pago	Efectivo / Recaudo Electrónico PSE
Caja # / Sucursal	02 / Aguachica
Periodo Cotización	Enero de 2020
Número Transacción	26
Estado	RECIBIDO

La Autoliquidación Integrada contiene los siguientes datos:

Cotizante	JORGE ALBERTO SANCHEZ MURIEL
Doc. Identificación	CC - 18914054
Número Control Interno	2020- 00209840
Numero Planilla Asopagos	8604626435
Tipo Cotizante	Independiente

TIPO	CODIGO	EMPRESA	BASE	INTERES	SUBTOTAL
EPS	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 109.800		\$ 109.800
ARP	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	\$ 9.200		\$ 9.200
AFP	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	\$ 140.500		\$ 140.500
Costos de Recaudo					\$ 3.500
Total a pagar					\$ 263.000

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VSL	SLN	HGE	FMA	VAC	AVP	VCT	IRP



Observaciones: Operador de Recaudo Banco de Occidente, Pagos realizados después de 3:00 p.m. y fines de semana son certificados en corte del día hábil siguiente. Para aclarar pagos ante la EPS, descargue el certificado de Aportes de la página www.asopagos.com

Recuerde: para gozar de los beneficios del régimen contributivo, realizar la respectiva afiliación ante la EPS, pensión y ART; el pago de la planilla no exime del respectivo proceso de afiliación.

Dirección: Carrera 18 # 4-63 - 3114163836 - e-mail: soporte@pagos-online.net
Aguachica, Cesar

Fact-Enero-2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ALBERTO SANCHEZ MURIEL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18914054 realizó el día 20/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JORGE ALBERTO SANCHEZ MURIEL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18914054 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica, 2 de Marzo 2020

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1358871
Cargo del supervisor Instructor G08
Dependencia SER
Aguachica, Cesar.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
de Febrero del año 2020

Referencia: No.1358871 del 2020

Jorge Alberto Sanchez Muriel, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18924054 de Aguachica, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: 1) UN PRIMER PAGO EN EL MES DE FEBRERO POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (2.228.490), 2) NUEVE (9) PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (3.714.150) CADA UNO. 3) UN ULTIMO PAGO EN EL MES DE DICIEMBRE POR VALOR DE UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (1.485.660)

Plazo: Será de DIEZ (10) MESES sin exceder la presente vigencia presupuestal hasta el (12) de Diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN EL ÁREA PECUARIA, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL — SER DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento	Socializar oferta formativa y recolección de documentos en los municipios de Curumani, Pailitas, para el desarrollo del proceso de formación en el programa SER. Se realizó reunión con el señor José Orozco, sady caselles y esmeralda parra para planeación de procesos formativos	Evidencias fotográficas y listados de asistencia Reposan en la oficina de la coordinadora misional Sady Caselles
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.		
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación		

5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y		



	actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual		
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento		
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



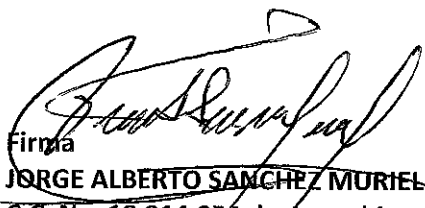
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

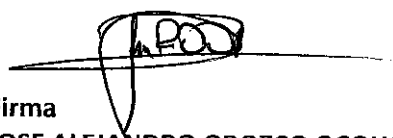
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8604626435 de la planilla Asopagos correspondiente al mes de Enero de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,


Firma
JORGE ALBERTO SANCHEZ MURIEL
C.C. No. 18.914.054 de Aguachica

Recibí a satisfacción:


Firma
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
Supervisor(a) Contrato 1358871
Cargo Instructor G-08

ANEXOS

En enlace con el grupo de trabajo encargado de las acciones agropecuarias a nivel del municipio de Pailitas y a nivel rural.

Se oferto todo el paquete agropecuario y de emprendimiento de SER – SENA EMPRENDE RURAL, para lo cual fuimos citados a una reunion para el dia 29 de Febrero de 2020 a las 9:00 Am en donde se van a socializar los programas que se van a tener en cuenta para desarrollar en el aspecto agropecuario en el municipiuo, invitación que se hizo extensiva a la líder SER Maria Lourdes Urbina.



Se ofertó los programas de producción agropecuaria para la soberanía alimentaria y producción de cultivos transitorios a la asociación ASOVIGIPAI en enlace con su representante Denis Vigloria cel 3155345330, en el municipio de Paillitas.

